



Ayuntamiento de Viso del Marqués

ACTA Nº1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos el día 25 de enero de 2024, a las 9:10 horas, se constituye la Mesa de contratación para la concesión del contrato de suministro “brazo desbrozador”, presupuesto de licitación 22.000,00 € más IVA, atendiendo al pliego de prescripciones técnicas y el precio ofertado, y formada por:

- D. FRANCISCO FERNANDEZ FERNANDEZ, que actuará como Presidente.
- D. PEDRO JOSE SAEZ DE LA TORRE, que actuará como Vocal.
- D^a NURIA CASTILLA MORALES, que actuará como Vocal.
- D^a. MARIA JESUS FERNANDEZ ARROYO, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, se comprueba que se han presentado 5 ofertas.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del **sobre «A»**, que hace referencia a la documentación administrativa, resultando:

GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L

-Presenta modelo de declaración responsable.

RICARDO MEDEL TOME, S.L

-Presenta modelo de declaración responsable y certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del sector público.

CASLI, S.A.U.

-Presenta modelo de declaración responsable.

AGRICOLA MANZANO, S.L. Presenta:

-Modelo de declaración responsable. Solvencia técnica (suministros realizados últimos años a empresas públicas y privadas de importes superiores al de la oferta). Solvencia Técnica (descripción del equipo de trabajo y características de las instalaciones propias). Solvencia Técnica (memoria de características técnicas del suministro). Descripción y fotografía del equipo a suministrar. Periodo de garantía.

MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L.

La empresa Montiel Maquinaria Agrícola, S.L., no presenta declaración responsable en modelo, y como quiera que la Mesa de contratación entiende que es un defecto subsanable contacta con la misma y subsana la deficiencia detectada, incorporándose al expediente la declaración referida.

Por cuanto antecede, la Mesa admite la documentación presentada en el sobre “A” por los licitadores, y seguidamente se da lectura a la oferta económica, no asistiendo a este acto público ningún licitador al que previamente habiendo sido invitados, arrojando el siguiente resultado:

EMPRESA LICITADORA	Importe sin IVA	IVA
GUILLERMO GARCIA MUÑOZ, S.L. (Incluye: Ficha técnica desbrozada articulada profesional)	19.500,00	4.095,00
RICARDO MEDEL TOME, S.L. (Incluye: Presupuesto vinculante con características. Ficha técnica del brazo desbrozador)	18.949,00	3.979,29
CASLI, S.A.U. (Incluye: Memoria de características técnicas de maquina desbrozadora marca Ferri modelo TP 490 y folleto informativo)	18.195,00	3.820,95
AGRICOLA MANZANO, S.L. Proposición	20.996,00	4.409,16





Ayuntamiento de Viso del Marqués

económica		
MONTIEL MAQUINARIA AGRICOLA, S.L. (Incluye: Presupuesto)	22.000,00	4.620,00

Por cuanto antecede, la Mesa de contratación acuerda requerir a la Sra. Técnico de Urbanismo la emisión de informe en cuanto a las características técnicas de las ofertas presentadas. Una vez obre en el expediente dicho informe, la Mesa queda convocada en este acto para resolver la propuesta de adjudicación del contrato.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

